



Ciudad de México, a 28 de enero de 2020.

**Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Naciones Unidas Nueva York,
NY 10017 USA**

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales para la participación en el Pacto Mundial de Naciones Unidas es la entrega de la Comunicación del Progreso (CoP), que contiene una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial y la comunicación de nuestras acciones y buenas prácticas desempeñadas por nuestra compañía.

Solicitamos amablemente nos sea otorgada una extensión del periodo establecido en 2020 a fin de publicar nuestro CoP considerando la extensión de 90 días.

Agradecemos sus atenciones.

Cordialmente,

**Ing. Luis Eduardo Martínez
Director General**